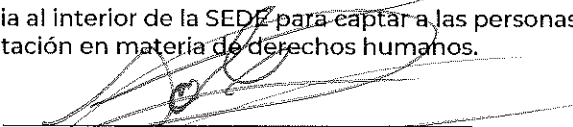




**SEDE**  
SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

<b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Reporte semestral del número de convocatorias de capacitaciones realizadas en el tema de derechos humanos en el sector económico y empresarial dirigidas a personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico elaborada por la Secretaría de Desarrollo Económico. <a href="https://sede.groo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026">https://sede.groo.gob.mx/medios-de-verificacion-2026</a>	
<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	211110110 - Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Programa Presupuestario:</b>	P003 - Protección a los Derechos Humanos
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	Mide el número de convocatorias de capacitaciones realizadas en el tema de derechos humanos en el sector económico y empresarial dirigidas a personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Indicador:</b>	1110P003C04A02I2 - Número de convocatorias de capacitaciones realizadas en el tema de derechos humanos en el sector económico y empresarial dirigidas a personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Método de Cálculo:</b>	Número de convocatorias de capacitaciones realizadas en el tema de derechos humanos en el sector económico y empresarial dirigidas a personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Trimestre reportado:</b>	Enero - Marzo 2026
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://sede.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/04/P003.C01.A02.pdf">https://sede.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/04/P003.C01.A02.pdf</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales
<p><b>Datos de la Variable reportada:</b></p> <p>Otro: 1 convocatoria de capacitaciones realizadas en el tema de derechos humanos en el sector económico y empresarial dirigidas a personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p><b>Descripción de los resultados:</b> El presente trimestre se publicó al interior de las oficinas de la secretaría de desarrollo económico la convocatoria para captar a las personas servidoras públicas que participarán en la capacitación en materia de derechos humanos en el sector económico y empresarial, cumpliendo al 100% con la meta establecida y alcanzando una semaforización en rango verde.</p> <p>En ese sentido, se envió colocaron carteles que cuentan con un código "QR" y enlace para su registro, con el fin de recibir en la capacitación la información actualizada en materia de derechos humanos específicamente en el sector económico y empresarial, aunado a ello esta acción forma parte de las actividades que promueven la cultura en la materia en manteniendo al personal de la Secretaría con conocimientos actualizados para brindar un mejor atención y servicios a las personas ciudadanas, empresarias y emprendedoras.</p> <p><b>Tipo de Evidencia:</b> Oficio semestral.</p> <p>1 Difusión de la convocatoria al interior de la SEDE para captar a las personas servidoras públicas para recibir la captación en materia de derechos humanos.</p> <p style="text-align: center;"> LIC. MANUEL ALEXANDER SOTO NUÑEZ DIRECTOR JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA</p>	



**QUINTANA ROO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PROGRESO PARA QUINTANA ROO

Se convoca a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico a **participar en la capacitación en materia de derechos humanos en el sector económico y empresarial**, a llevarse a cabo durante el mes de abril de 2026.



**¡REGÍSTRATE AQUÍ!**

Se solicita atentamente realizar el registro correspondiente a través del enlace o mediante el código QR que se presenta a continuación.

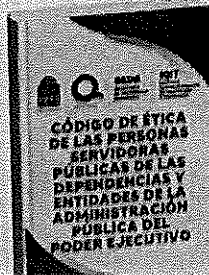
<https://bit.ly/capacitddhh26>



**SEDE**  
 SECRETARÍA  
 DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO

**IQIT**  
 INSTITUTO  
 QUINTANARROENSE  
 DE INNOVACIÓN  
 Y TECNOLOGÍA

**COMO PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, CONFORME AL ARTÍCULO 7º DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEBEMOS DESEMPEÑAR NUESTRO CARGO, EMPLEO O COMISIÓN CON BASE EN PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES. CONOCE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA QUE GUÍAN NUESTRO ACTUAR:**



**CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO:**

Este Código fue publicado el 8 de marzo de 2023 en el Periódico Oficial del Estado, con perspectiva de género.

Tiene como objetivo establecer los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben ser conocidos y aplicados por todas las personas servidoras públicas, para:

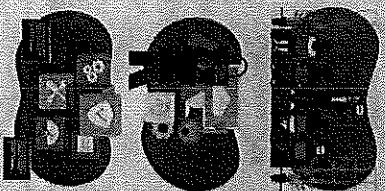
- Fomentar una actuación ética y responsable.
  - Propiciar ambientes laborales adecuados.
  - Erradicar conductas relacionadas con la corrupción.
- Además, define las obligaciones institucionales, los mecanismos de implementación del Código y las instancias para denunciar su

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

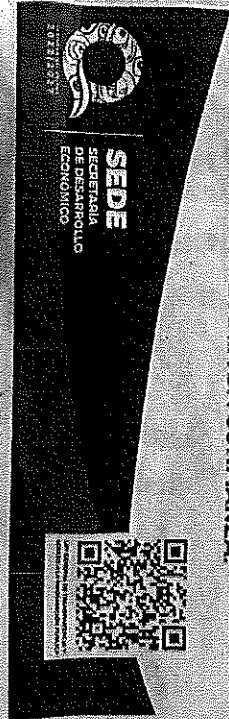
**Administrativas**  
Políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de la información; la identificación, clasificación y manejo seguro de la información así como la sensibilización y capacitación del personal en materia de protección de datos personales.

**Físicas**  
Acciones y mecanismos para proteger el entorno físico de los datos personales y de los recursos involucrados en su tratamiento.


**Técnicas**  
Acciones y mecanismos que se ablan de la tecnología relacionada con hardware y software para proteger el entorno digital de los datos personales y los recursos involucrados en su tratamiento.



## ¡PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LA CIUDADANÍA DA CONFIANZA!



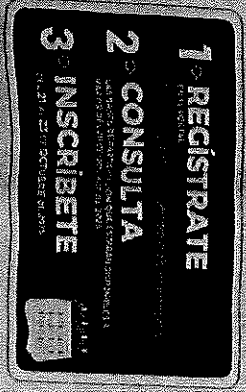
**SEDE**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



## ATENCIÓN

### CONCURSO DE OPOSICIÓN PÚBLICO

CONVOCATORIA 005/2025/PUB



1. REGISTRATE
2. CONSULTA
3. INSCRIBETE



ADMINISTRACIÓN



Se convoca a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Desarrollo Económico a **participar en la coproducción en materia de derechos humanos en el sector económico y empresarial**, a llevarse a cabo durante el mes de abril de 2025.



REGISTRATE AQUÍ:

Se solicita acuradamente realizar el registro correspondiente a través del enlace o mediante el código QR que se presenta a continuación:  
<https://bit.ly/coproduccion25>

